

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Viernes 24 de Marzo de 1876.

Número 497.

La Crónica Meridional.

DE ALGUNAS

LOCUCIONES VICIOSAS EN CASTELLANO.

(Continuación.)

Tal estudio podrá atraer á algunos jóvenes vehementes: con trabajo comprenderán su esencia, ni aún su terminología. Muy firme han de tener la cabeza para no resbalarse y caer; porque el primer efecto de esa doctrina es minar los cimientos de toda religión, y de consiguiente imposibilitar toda sociedad humana. Los maestros se defienden con que ellos se ciñen á lo suyo, con que no soliviantan los ánimos, y con que «donde comienza la fé, concluye la ciencia.»

También pueden incurrir en fascinación: ellos atacan la fé á ojos cerrados ó abiertos, y sus elucubraciones son de suyo propagandistas. Lo que ellos á su vez habrán de confesar es que, donde concluye la verdad demostrada ó revelada, comienza á volar la imaginación, haciendo de la ciencia trascendental, física ó metafísica, una novela, un tejido de más ó menos ingeniosos ensueños y visiones. Es la historia.

Un rayo de esperanza y consuelo arrojan sobre nosotros, y es la perspectiva y la seguridad, bajo su palabra de que al cabo de algunos otros millares de siglos, se completará una nueva evolución en el hombre, por donde ya no tendrá pasiones, ni vicios, ni malas tendencias, sino que todo será bondad y virtud, convirtiéndose el mundo en una mansión de delicias. ¡Lástima es que haya de tardar tanto tiempo en realizarse la profecía!

Ahora ocurre preguntar en tono festivo: cuando sea declarado cesante el Sér Supremo Creador, ¿se procederá á su reemplazo por elección popular? ¿O habrá insaculación entre alguna molécula de la materia y la diosa Razon? ¿Surgirá, acaso, algún nuevo aspirante? No se extrañen estas salidas, porque hay cosas que no merecen tomarse en serio.

Que los sábios y los hombres espe-

ciales, en su anhelo de *rerum cognoscere causas*, interroguen á los restos de las edades que pasaron, es natural y conveniente: el peligro está en el espíritu de intemperancia que se desarrolla en su fantasía. El hombre es pequeño y limitado y hay mérito en reconocerlo. Al elevar sus ojos al cielo, al contemplar la creación, al recojerse en sí mismo, piensa en el autor de tanta maravilla. No lo comprende, no lo define, pero lo adivina, siente su necesidad, baja la frente y lo acata. Al ver un reloj, no se concibe que se haya construido á sí mismo; ha habido un artífice. Y mas complicada que la textura del reloj, y mas dificultosa que sus movimientos, son los de cualquier parte del cuerpo humano, y aún de la simple hoja de un árbol. El hombre, capaz de combinar un reloj, no sabe hacer una hoja de árbol con vida.

Todo lo que sea privar al hombre de su creencia de ser hijo de Dios y de esperar en él, es desvirtuarlo, herirlo y descorazonarlo. Entre una creencia consoladora que civiliza al mundo, y las que brotarian de tantos sistemas filosóficos desorientados, como se han estrellado y se estrellarán contra arcanos por fortuna inextricables, tuvieran al menos los flamantes doctrinarios el mérito de conocer los riesgos que siembran, y el tacto de usar ó afectar desconfianza, duda y modestia, en sustitución á sus habituales pretensiones y arrogancia. Y lo grave del asunto está en que, si los establecimientos de enseñanza prefieren á las lecciones de ciencias útiles, las de esa paleontología de pié forzado, pueden los padres de los alumnos prometerse que sus hijos salgan más ó menos instruidos, pero de seguro, poco religiosos, con sus ribetes de refractarios.

Si los pensadores genealogistas echan en olvido los mas altos intereses sociales, si con eslabones sueltos é inconexos de una cadena fósil, se empeñan, extralimitándose, en descifrar enigmas de tiempo y forma superiores á su alcance, vendrán á caer, como nuevos Icaros, derretidas sus alas de cera, si ya no se arrojan por inmortalizarse, como Empédocles, en un volcán.... el incendiado por su orgullo.

Volviendo de esta digresión, que es larga, y aún pudiera serlo más, vamos á otro punto, ya que está corriendo la pluma.

No es rara la equivocada pronunciación en vocablos con diptongo en *ui*, cuya *i* debe sonar como *y*: *cuido, fluido* (adjetivo,) *descuido*, en completa contraposición á la *i* aguda, en *huído, buído, luido, ruido, caído, leído, oído, fluido*, (participio,) de tres sílabas cada uno. En los patronímicos y derivados, de estructura griega ó latina, es de rigor el esdrújulo, como en *Anquiades, Priamides, Euménides, arácnides, silfide, Dandide, Troade, Hélide, pléyade, olimpiada, iliaco, efemérides*.

(Continuará)

PARTE OFICIAL.

Día 20 de Marzo.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Presidencia.—Decreto creando una Caja especial en Madrid para atender con los fondos que por todos conceptos ingresen en ella; á la educación de los huérfanos de los oficiales del ejército y la armada muertos en acción de guerra ó de resultas de heridas recibidas; de los que sin quedar huérfanos y perteneciendo á familias de los que hayan sido sacrificados en cumplimiento de su deber queden totalmente desamparados por consecuencia de la guerra civil, y al alivio de los inutilizados por la misma causa.

El fondo de esta Caja lo constituyen desde luego los productos de los bienes embargados hasta hoy á los carlistas, las cantidades que para el objeto se entreguen y lo que se recaude en una suscripción general abierta con dicho objeto.

Las demás disposiciones de este decreto se refieren á la organización de la Caja especial en su virtud creada.

Guerra.—Decreto concediendo un año de rebaja de tiempo, seis meses en activo y otros seis en la reserva á todos los individuos de tropa que se hallen sirviendo en la actualidad. A este beneficio podrán optar los enganchados y reenganchados con premio, previas las deducciones correspondientes en plazos y cuentas. Las clases de tropa podrán utilizar la rebaja en el activo como abono para premios de constancia. Los que renuncien á la mitad de la rebaja, tendrán derecho á la cruz de plata

del mérito militar, y los que renuncien al todo, á la misma con la pensión mensual de 250 pesetas.

—Otro disponiendo que sea ilimitado el número de pensiones existentes en las academias militares para los huérfanos de militares muertos á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, haciendo extensiva dicha gracia á los huérfanos de los que sirvieron en batallones de voluntarios, movilizados y empleados civiles víctimas de la guerra y ampliando á 14 años la dispensa de edad concedida á los hijos de militares para ingresar en las academias.

—Otro disponiendo que se adjudiquen á los oficiales de milicias provinciales por rigurosa antigüedad, entre los que cuenten un año de servicio, una tercera parte de las vacantes de alféreces de infantería que ocurran.

Real órden disponiendo que se dé la licencia absoluta á todos los individuos existentes hoy en las filas, procedentes del llamamiento extraordinario de ciento veinte y cinco mil hombres, después de pasada la revista del mes de Abril próximo; que pasen al servicio de la reserva los de los reemplazos de 1871 y 72 en Abril y Mayo próximo respectivamente, y que á los que marchen con licencia ilimitada por pasar á la reserva no se les satisfarán sus alcances ni se cerrarán sus ajustes hasta su baja definitiva en el ejército.

—Otra disponiendo que sean destinados á los cuerpos activos los individuos que queden en los batallones provinciales, cuyos cuadros quedarán en situación de provincia disfrutando sueldo entero, y que los provinciales activos continúen por ahora constituidos en la forma que lo están.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 20 de Marzo de 1876.

En el momento de empezar á escribir estas líneas termina el desfile del ejército por delante del rey situado á caballo frente á la puerta del Príncipe en el Real Palacio.

A las diez y media ha entrado el rey y el ejército en Madrid y es indescriptible el entusiasmo con que han sido recibidos. Todo Madrid y mas de 150 mil forasteros llenaban las calles de la carrera que seguramente tendrá mas de dos leguas de estension. Desde la plaza de San Marcial hasta el Santuario de Atocha y desde este á la plaza de Oriente. Lo despejado del día ha

—754—

moso cielo de Italia, pero guardó silencio.

—Habeis descubierto un misterio del modo mas ventajoso que pudiera yo desear, y que por lo tanto no volverá á causarme inquietud alguna, dijo Ludlow. ¿Podeis hacer mas todavía y decíme de donde me vino esta carta?

Los negros ojos de Eudora cobraron un brillo repentino, miró al Contrabandista, y se sonrió.

—Ese fué tambien un artificio de mujer que se fabricó á bordo de mi bergantín.

Pensábamos que el joven comandante de un crucero real seria menos apto para vigilar nuestros movimientos cuando su imaginación se hallara ocupada en buscar á un corresponsal imaginario.

—¿Y fuisteis vos quien fabricó el supuesto billete de Alida?

—Sí, lo confieso; pero no puedo aguar-

—753—

mencio y su véleta, correspondiente; y además de esto han hecho un donativo considerable al venerable monumento de Albany. Eudora, hija mía, este caballero es amigo mío particular, y no es exigir demasiado pedir que te inclines á su favor.

No sois enteramente extraños el uno para el otro, pero á fin de que tengais una ocasión propicia de conoceros mas á fondo, permaneceréis aquí un mes entero, con el objeto de que adopteis vuestra resolución sin distracciones ni precipitación. Es inútil decir mas por ahora, porque tengo la buena costumbre de dejar la resolución de tales asuntos enteramente á disposición de la Providencia.

Al oír Eudora estas palabras se ruborizó y palideció alternativamente; su expresivo rostro cambiaba de color cual una nube en el fondo azulado del her-

—750—

timida y modesta joven, y llevando la mano de esta á sus lábios. La pérdida de la fortuna es una ganancia puesto que pone en evidencia su noble carácter.

—Silencio! silencio! interrumpió el alderman, es inútil proclamar pérdida alguna. Preciso es someterse á lo que la justicia natural impone; pero hay alguna utilidad acaso en confiar á toda la colonia si se dá mucho ó poco dinero con la mano de una muchacha?

—La pérdida de fortuna será ampliamente recompensada al repuso el Contrabandista. Esos sacos contienen mucho oro, que constituye el dote de mi pupila para cuando dé á conocer su elección.

—Buen éxito y prudencia! exclamó el alderman. He ahí una prevision muy recomendable, maese Tiller, y sea la que quiera la opinion de los jueces del Echiquier sobre la legitimidad de tus transac-

ontribuido á aumentar la brillantez de esta fiesta.

Después de las aclamaciones con que se ha recibido á S. M. el rey, quien ha tenido una ovación mas entusiasta ha sido el general Martínez Campos.

Preocupado todo el mundo con la fiesta de hoy apenas se habla de política. En el Senado ha habido una breve sesión para dar lectura á la contestación del discurso de la Corona á fin de que pueda discutirse desde el jueves próximo.

En dicho día celebrará tambien sesión el Congreso y es probable que sea interesante si se discute en ella la anunciada proposición contra el señor Cánovas del Castillo por lo que dijo el sábado á propósito de la inviolabilidad de los diputados.

El Sr. Posada Herrera procura quitar importancia á este incidente y en tal sentido se ha expresado con los diputados que fueron á consultarle, pero el marqués de la Vega de Armijo persiste en que se presente la recomposición de censura y será uno de los firmantes.

Todos los comisionados que han venido de las provincias asistirán mañana á la recepción en palacio.

L. N.

Las palabras del presidente del Consejo de ministros en la sesión del viernes han impresionado profundamente la opinión pública: como son indiscutibles al parecer, nos ceñiremos á insertar algo de lo que sobre ellas dicen varios periódicos:

He aquí algunos párrafos de *La Epoca*:

«Parécenos pueril, y no empleamos otra palabra porque no parezca irrispetuosa, la santa cólera que se ha apoderado de algunos puritanos contra una teoría tan perfectamente legal como la defendida por el presidente del Consejo sobre los conflictos á que pudiera dar lugar el choque entre dos augustas inviolabilidades. Plena, absoluta, indiscutible, es la de la monarquía: sus prerogativas merecen el mas profundo respeto y á nadie le es dado tocar á ellas.

No menos plena, absoluta ó indiscutible es la inviolabilidad del diputado en el ejercicio de su derecho: no há lugar á proceso sobre las opiniones que emite, por exageradas, por facciosas que sean; pero si esta prerogativa se ejerce atacando á lo que no es menos digno de respeto, ¿no surgirá forzosamente un conflicto? Y este conflicto, ¿cómo es mejor, cómo es mas legal que se resuelva? ¿Por los medios que con

tanto dolor explicaba el general Pavía, autorizado por los jefes de los partidos mas liberales, ó adoptando por los medios legales, con el voto de la mayoría, con el concurso ó intervencion de todos, la resolución que al Gobierno ó á los diputados plazca proponer y á la mayoría aprobar?»

«Al marqués de Sardeal y á los demás diputados que han pensado presentar proposiciones sobre hipótesis infundadas, hacemos la justicia de que lo meditarán mejor: no se expondrán á que no sea el Sr. Castelar el único que de la discusión haya salido mal librado.»

«La mayoría se compone de personas formales, incapaces de ciertos extremos, por licitos que sean, y poco aficionada á las escenas de espectáculo; pero tan empapada en sus deberes, tan convencida de que los retóricos nos han perdido: tan deseosa de merecer bien de la patria, que no excusará voto alguno que afiance el trono y las instituciones, que excluya todo temor de flaqueza.

De esto nos hallamos perfectamente seguros, porque creemos conocer bien á la mayoría.»

El Imparcial:

«Los señores Ulloa, Castelar y marqueses de Sardeal y de la Vega de Armijo, celebraron anoche una larga conferencia con el Sr. Posada Herrera, á propósito de una cuestión de conducta en que los primeros consideraban envueltas las prerogativas de los diputados de las minorías del Congreso.

El Sr. Posada Herrera, dispensando á dichos señores la afectuosa acogida á que eran acreedores, les recordó que él, como presidente de la Cámara popular, y cualesquiera que fuesen sus opiniones particulares respecto al asunto que se le consultaba, representa directamente el voto de la mayoría, y en este concepto su misión está reducida á aconsejar moderación y templanza, no siéndole posible inclinarse en favor de acto alguno que signifique hostilidad á las opiniones de la misma mayoría.

Parece, sin embargo, que los señores diputados á que nos referimos insisten en el propósito que les llevó á casa del Sr. Posada Herrera.»

El Popular:

«Gran sobreexcitación reinaba el sábado en los pasillos del Congreso y en los círculos políticos con motivo de las palabras del Sr. Cánovas, en que algunos creyeron envuelta una amenaza á la inviolabilidad del diputado y

aun á la existencia de la Cámara. Con este motivo, se anuncian dos ó tres proposiciones protestando contra dichas palabras y pidiendo un voto de censura contra el presidente del Consejo de ministros. La gravedad de este suceso está en que una de las proposiciones será presentada, según se dice, si bien por nuestra parte no lo creemos, por el marqués de la Vega de Armijo, cuyas estrechas relaciones con el Sr. Posada Herrera son bien conocidas, y en realidad se notó que momentos antes de votar el mensaje, el Sr. Vega Armijo se ausentó, sin duda por mostrar su disgusto.»

El mismo apreciable colega ocupándose de la actitud equivocada en que se coloca el Sr. Posada Herrera, en frente de esta gravísima cuestión, dice:

«Sin embargo, se ha supuesto y sigue suponiéndose que el Sr. Posada se propone una revancha contra ciertas frases.»

Y dice otro colega constitucional:

«Verdaderamente hay cosas que no se explican y aberraciones que no se comprenden, como hay tambien declaraciones que según las circunstancias de tiempo y lugar en que se hacen, no pueden justificarse nunca. La amenaza del presidente del Consejo de ministros á la inviolabilidad del diputado, sagrada y única garantía de los representantes del país, es uno de esos hechos indisculpables que no tienen precedentes en nuestra historia política, como no sea el triste precedente del destierro del nunca bien llorado Ríos Rosas, siendo presidente del Congreso, y de un gran número de diputados, entre los que se contaban muchos de nuestros ilustres amigos. Las consecuencias fatales de aquella fatal determinación todos las sabemos.»

NOTICIAS GENERALES.

«La Epoca» dice que la cuestión relativa á las firmas para las exposiciones pidiendo la unidad católica «va tomando serias proporciones y sentiremos que sirva á algunos políticos para provocar un conflicto serio que agrave los males del país.»

Añade el colega que el «Gobierno está guardando en esta cuestión la mayor tolerancia posible; pero si la intemperancia de alguno es causa de que la cuestión tome otro cariz, de que las «recriminaciones y las denuncias recíprocas de faltas» unas que pueden ser imaginarias y otras que pueden descansar sobre hechos verdaderos, irriten los ánimos de manera que tuviéramos que sentir desorden en cualquier parte, la tolerancia tendria que concluir donde comienza los deberes

imperiosos de sostener á todo trance el sosiego público.

Omitimos comentarios.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas de «El Diario Español», cuya gravedad no encarecemos:

Entre los hombres que siguen con cierta curiosidad la marcha de los acontecimientos políticos de nuestra patria (dice el antiguo órgano de la union liberal) se connota con cierta extrañeza la reserva del episcopado español. En dias tan solmnes para la patria y cuando de todas partes y de todas las clases sociales llegan al pié del trono las mas calurosas felicitaciones con motivo de la terminación de la guerra civil, merece en efecto llamar la atención, que no se haya recibido una sola felicitación de los arzobispos españoles, que ten su calidad de ministros de una religion de paz y concordia, parece lo natural, fueran los primeros en felicitar al término de una lucha fratricida.

Lizárraga, según dice un periódico, piensa retirarse á la vida monástica.

Así estará mas solo con su conciencia.

El cura Santa Cruz, á este tenor, debía sentar plaza en los banderines de enganche.

La plantación de la caña de azúcar va adquiriendo gran extensión y desarrollo en el distrito de Gandia, según escriben de aquella comarca. Los labradores de aquella parte del antiguo reino de Valencia fundan grandes esperanzas en este nuevo cultivo.

Dice «La Epoca» que la alocución del rey en Somorrostro fué redactada por el señor Ayala, á cuya noticia pone «El Pabellón Nacional» el siguiente comentario:

Si este señor Lopez de Ayala es el ministro de Ultramar, esta visto que su rica y poetica imaginación sabe rendir culto á la epopeya militar. El fué tambien el autor de la carta que el general Serrano dirigió al marqués de Novalliches antes de dar la batalla de Alcolea.

El Sr. Ulloa va á presentar al Congreso una proposición, según se dice, para que sean castigadas las trasgresiones de las leyes electorales, que se resume en los dos artículos siguientes:

Artículo 1.º Los funcionarios públicos reos de delitos ó faltas cometidas con ocasión de elecciones municipales, provinciales y generales, no podrán obtener conmutación, rebaja ni remisión completa de la pena, hasta después de extinguir la mitad por lo menos de la que les haya sido impuesta por los tribunales.

Art. 2.º Se consideran funcionarios públicos para los efectos de la anterior disposición todos los designados como tales en el articulo 177 de la ley electoral vigente de 20 de Agosto de 1870.

Hoy reinaba en el Congreso gran animación provocada por las palabras que ayer al fin de su discurso pronunció

—751—

ciones, mi dictamen es que hay pocos hombres tan puntuales aun en el mismo banco de Inglaterra. Sin duda alguna le corresponde legalmente ese dinero á la jóven por herencia de sus abuelos.

—Eso es.

—Aprovecho este momento favorable, continuó el alderman, para hablar con franqueza de un asunto que me interesa en extremo, y que ahora mas que nunca puede ser revelado bajo favorables auspicios. He óido decir al señor Van Swaats que después de un examen concienzudo de vuestros sentimientos por un amigo anónimo, opináis que la alianza que le toca mas de cerca y que le estaba arreglada, podria lavar su dicha.

—Conozco que la amistad de la hermosa Barbería ha destruido el amor, repuso el patron de Kinderhook, que rara vez decia mas de lo que exigian las circunstancias del momento.

—752—

—Y he oido decir tambien que una intimidad de quince dias os habia dado motivos para fijar vuestro afecto en mi hija, cuya belleza es hereditaria, y cuya fortuna no será desmembrada en manera alguna, merced al acto de justicia de este bueno y honrado marino.

—El ser recibido favorablemente en vuestra familia, señor Van Beverout, me dejaria poco que desear en esta vida.

—Y en cuanto concierna á la otra nunca supe que un patron de Kinderhook nos dejara sin tener buenas esperanzas, para el porvenir, por la sencilla razon de que pocas familias hay en la colonia que hagan tanto como ellos para el sostenimiento de la religion. Han dotado generosamente las dos iglesias holandesas del Manhattan; han edificado con su propio peculio tres iglesias pequeñas y bonitas en su patrimonio, adornando á cada una de ellas con su campanario fla-

—755—

dar mas tiempo: dentro de algunos minutos cambiará la marea, y estará impracticable el boquete. Eudora, debemos decidir sobre la suerte de este niño ¿Volverá al Océano ó permanecerá en tierra para vivir como un simple habitante de este elemento?

—¿Quién es ese niño? preguntó gravemente el alderman.

—Es un muchacho á quien ambos queremos en extremo.

Su padre era mi amigo mas íntimo, y su madre cuidó mucho tiempo de la infancia de Eudora. Hasta hoy le hemos consagrado todos nuestros desvelos: ahora le toca escoger entre ambos.

—No se separará de mí, interrumpió Eudora bruscamente y alarmada. Eres mi hijo adoptivo, y nadie puede formar tu alma como yo. Necesitais el cariño de una mujer, Céforo, y no queráis abandonararme.

el presidente del Consejo de ministros, que eran objeto de acervas censuras por parte de muchos diputados.

Asegurábase que se formularia un voto de censura contra el presidente del Consejo y al efecto se decía, que una comisión se dirigiria al presidente de la Cámara para que este reuniera á la sesión el primer día hábil, supuesto que los votos de censura tienen que correr los mismos trámites que las proposiciones de ley.

La Guardia civil de Sueca ha capturado á un compañero del célebre secuestrador Latono, apodado el «Rort» á quien se acusa de muchos crímenes.

El general Jovellar ha regresado á la Habana de su expedición á las Villas, con objeto de proceder al planteamiento de varias reformas económicas en la isla.

Segun escriben del Ferrol el 15 de Mayo quedará completamente lista la fragata blindada «Numancia»

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Entrada y salida de minerales, metales y carbones por el puerto de Garrucha, en todo el mes de Febrero de 1876.

ENTRADAS.

Minerales.

De Cartagena.	1.008.600 kil.
Almería.	515.820
Motril.	220.200
Málaga.	126.093
Mazarrón.	69.100
Sevilla.	50.600
Total.	1.990.413

Carbones.

Cok de Newcastle.	2.965.830 kil.
Hulla de Newcastle.	966.937
» de Swansea.	322.770
Total.	4.255.537

SALIDAS.

Mineral de hierro.

Para Marsella.	3.350.000 kil.
» Newcastle.	2.210.000
Total.	5.560.000

Mineral argentífero.

Para Málaga.	27.600 kil.
» Cartagena.	1.350
Total.	28.950

Plomo argentífero.

Para Cartagena.	654.924 kil.
» Newcastle.	394.726
Total.	1.049.650

Matas argentíferas.

Para Málaga.	27.600 kil.
--------------	-------------

GACETILLAS.

A las ocho y media en punto de la noche del martes, último día de festejos por la terminación de la guerra, empezaron los fuegos artificiales. Preparados en el Paseo del Príncipe Don Alfonso en las cercanías de la encrucijada donde existen las cuatro palmeras. El espectáculo fué en extremo bonito y agradable, durando bastante tiempo y quemándose varias ruedas, bombas y combinaciones de cohetes reales y piezas pirotécnicas que fueron muy aplaudidas por el inmenso gentío que llenaba el mencionado paseo y calles adyacentes. La banda municipal amenizó el acto con las escogidas marchas, danzas y pasos dobles que forman su repertorio y la concurrencia se retiró complacida de la habilidad y buen gusto que distinguen á los porfiristas y coheteros de Illar, artistas encargados por el Excmo. Ayuntamiento de dirigir y construir los aparatos de los mencionados fuegos.

Vendabal—El que reinó ayer fué tan fuerte que se hacia imposible transitar por las calles sin esponerse á que se lo llevara á uno el aire, ó cuando menos

á quedarse ciego, por la abundancia de polvo que tienen aquellas.

El catoree por la noche naufragó en las playas de Garrucha el hermoso bric-barca inglés Paraisen, con cargamento de cok y hulla para los señores Anglada hermanos; y el 15 por la mañana en las de Villaricos, el bergantín goleta Frassfern, capitán Thomas Ssephens, también inglés, con cargamento de carbon en ladrillos y hulla para la sociedad de desagüe.

Afortunadamente ni en uno ni otro naufragio hay que lamentar desgracia personal alguna.

Honras.—Ayer tuvieron lugar en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, las solemnes honras que por el eterno descanso de los fallecidos en la última guerra civil, anunciamos en nuestro número anterior.

Asistieron á tan religioso acto, todas las autoridades, corporaciones civiles y militares y una concurrencia numerosa. Despues de la misa, el distinguido orador sagrado D. Eusebio Arrieta, cuya palabra elocuente y persuasiva es escuchada con tanto interés y agrado, predicó la oracion fúnebre.

Terminado el acto y á la conclusion del «Requiem» se torció uno de los blandones, prendiéndose fuego á las gasas que adornaban el catafalco.

Es inútil describir el susto que llevaron la mayor parte de las personas que allí se encontraban al ver arder en tan breves instantes la mayor parte de los ricos paños con que estaba decorado el túmulo, pero estinguído á pocos momentos el incendio todo volvió á entrar en orden sin otras consecuencias que la de haber resultado herido un joven con una quemadura en la muñeca del brazo izquierdo.

Old maritornes.—Parece que se ha dispuesto que el Provincial de Granada guarnezca á Jaen y Almería, destinándose cuatro compañías al primer punto y otras cuatro al segundo.

El Mediodía.—Sigue mereciendo la mejor acogida en nuestra capital y provincia la compañía de seguros contra incendios «El Mediodía», que hasta hace poco tiempo no ha empezado sus operaciones en nuestra localidad.

Además de las ventajas que hemos ya consignado diversas veces en nues-

tras columnas, deben fijarse los propietarios en la circunstancia atendible de la módica prima ó tanto por ciento que esta compañía exige por los capitales asegurados, bastando decir en apoyo de esta afirmación que mientras las compañías de Madrid se hacen pagar una peseta por cada mil aseguradas, «El Mediodía» solo interesa CUARENTA CENTIMOS DE PESETA POR CADA MIL ó sean ocho reales por una finca ó edificio de valor de 20000 reales, de manera que dado el precio medio de las casas y habitaciones de las familias de regular fortuna cuya tasacion oscila desde dos, tres á cinco ó seis mil duros, se observa la insignificante suma á que el seguro asciende, pues siendo el valor de la finca de cuatro mil duros, la cuota que ha de satisfacer para garantizarla contra los peligros del fuego, solo asciende á 32 reales cada un año, al paso que cualquiera de las compañías domiciliadas en Madrid, exigirá ochenta reales anuales por asegurar la misma finca. El gasto de la póliza es de cuatro pesetas incluso los sellos y el de la placa tres pesetas, pagaderos solamente por una sola vez al hacerse el seguro.

Perdida.—La persona que se haya encontrado una cabra negra orejicaria, que se estravió desde la puerta de Purchena á la calle de Reyes Católicos, puede avisar á la Chispera, quien despues de gratificarla se lo agradecerá.

Nuevo profeta.—A los astrólogos zaragozanos les ha salido un rival, que si acierta en sus profecías referentes á los restantes meses del año, como lo ha hecho por lo que toca al de Enero, que pasó ya, lleva trazas de adquirir gran celebridad entre las gentes, que no son pocas, aficionadas á querer saber de antemano lo que ha de dar de sí el tiempo. Ese rival, hasta ahora por demás afortunado, de los zaragozanos, es el astrólogo fray Ramon, ermitaño de los Pirineos, que ha empezado este año y promete para los venideros su correspondiente almanaque, del cual, segun noticias, ha despachado un considerable número de ejemplares, y que va siendo mas solicitado, desde que se han visto confirmadas sus profecías.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.
Viernes.—S. Agapito, ob.
Sale el Sol á las 6 54 de la mañana.
Pónese á las 5 35 tarde.
Emérides.
1809.—Nació en Madrid el malogrado escritor D. Mariano José de Larra.

A LOS MINEROS.

Se venden las acciones de mina siguientes:
Una y cuarto acciones en la mina titulada *La Sevillana*, situada en las Herrerías, término de Cuevas de Vera.
Tres cuartos de accion en la mina *San Antonio* (a) La Gorriona, en sierra Almagrera, término de Cuevas.
Ocho acciones en la sociedad titulada *La Valentina*, situada en el barranco Pinalvo del Mar, término de Cuevas.
Media accion en la sociedad *La Angelina*, situado en el barranco francés, sierra Almagrera, término de Cuevas.
Una accion de las trece que forman la sociedad minera *Partido de Granados* y cuya sociedad posee las minas siguientes:
2 acciones mina en la llamada «La República».
1 y cinco octavos en id. id. «San Gabriel de Flores».
1 y media en id. id. «S. Antonio».
1 y media en id. id. «S. Ildefonso».
16 id. en id. id. «Belen de Salcedo».
1 y media en id. id. «San Bartolomé».
1 y media en id. id. «S. Vicente».
1 y media en id. id. «Sta. Isabel».

Estas minas están situadas en sierra Almagrera.
Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á la redaccion de este periódico, calle de Reyes Católicos, núm. 3.

REALIZACION.

En los almacenes de San Telmo primer trozo de la Carretera de la Baja mar, se venden varios efectos consistentes en maderas, herramientas y otros. Las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á verlos y hacer proposiciones en las oficinas del contratista, Reyes Católicos número 14.
Se advierte á los interesados que entre aquellos hay tambien veinte cuchillos de cuatro cimbras para puentes de seis metros de luz; y cuatro de una de trece metros.

VINOS Y LICORES.

En el acreditado café, situado en el Teatro principal, se ha recibido una remesa de escogidos vinos y licores, de la acreditada Sociedad Vinícola de Madrid, y el esquisito Valdepeñas, los cuales se espenden á precio de fabrica.

MINA VIRGEN DEL MAR,

partido *Mi Fernando*.
El día 24 del corriente y hora de doce á una de la tarde, se subastan los trabajos de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de ma-

nifesto casa de D. Vicente Giménez, Platería.
Almería 22 de Marzo de 1876.—
El Presidente, Antonio Navarrete. 2 2

GRAN ZAPATERIA

de Veraguas y Giménez.
Este establecimiento que dirige hoy el acreditado maestro Francisco Gimenez, cuenta con grandes y variadas existencias tanto en calzado hecho, como en toda clase de materiales pertenecientes al ramo.
Sus dueños que no omiten medio ni sacrificio alguno para introducir cuantas reformas se conocen hasta el dia, tienen el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido en calza to hecho y á medida, para caballero, señora y niños á precios sumamente económicos, si se atiende á la duracion y buena forma del calzado.
Calle Real, frente á Gonzales Garbin.

A LOS PARRALEROS.

Se vende azufre en terron perfectamente puro en la mina «Segundo Cordero» situada en las balsas de Gador, en el parage llamado Peñon de Peralta, á 32 rs. quintal.

INTERESANTE.
Se vende un bonito y

elegante estrado compuesto de 12 sillones con asientos de damasco color grosella, un sofá y una mesa de caoba enteriza con piedra de mármol, así como otros muebles de casa.

En esta imprenta informarán.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA!
Capital social, 10.000.000 de rs.
Esta Compañia ha sido fundada exclusivamente para las Provincias de ANDALUCIA y ESTREMADURA, con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agricola de este pais.
Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion, así como los que componen las Juntas de Vigilancia especiales para cada Provincia, son la mayor garantia que puede ofrecerse á los Asegurados.
Sub direccion en Almería, calle de Trajano, núm. 3.

En el almacén de curtidos y depósito de calzado de la calle de Marín núm. 16, se espenden los botitos de becerillo francés á 44 rs. par, en vez de 50 que hasta hoy se han espentido, los demás artículos tambien se arreglarán segun su clase.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refrenamiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Se vende en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, farmacéutico.

> > D. Francisco Gonzalez Garbin Ultramarinos, Real 47.

> > D. Francisco Somohano, confitería Sevillana.

VIZMA CONFORTANTE ALEMANA

DE HUNLEY.

PARA RELAJACIONES, ESTERILIDAD Y FLUJOS.

Botica de la calle del Hospital.

PAPILLA PARA LA BABA DE LOS NIÑOS

Basta tomar una cucharada cada hora, en el espacio de un día, para que se restablezca el babeo que tanto molesta á los niños y corrija los demás accidentes de la dentición. Es conveniente á los echo días repetir nueva cantidad.
Botica de la calle del Hospital.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.: y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espos y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Panacea anti-sifilítica, anti-venérea, anti herpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espos y Mina, 18, Madrid.

JARABE DE LABELONYE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARÍS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de vox, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE, 77, Rue d'Aboukir.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Precios en España: jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco.—Grageas 20 real es caja, 13 rs. media caja.—La Agencia franco-española, 31 calle del Sordo, e Madrid, sirve los pedidos.—En Almería, D. José Gomez Talavera.

Gran Diploma de honor, Exposición Internacional, 1875, París.

POMADA TANICA. Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin templeos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 rs.—París: FILLIOL et ANDOQUE, 47, rue Vivienne.—En Madrid: por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

Gran Diploma de honor, Exposición Internacional, 1875, París.

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA. del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 rs. París: FILLIOL et ANDOQUE, 47, rue Vivienne.—En Madrid: por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país á costa de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ardor moderado.
M. S.